

Comentario

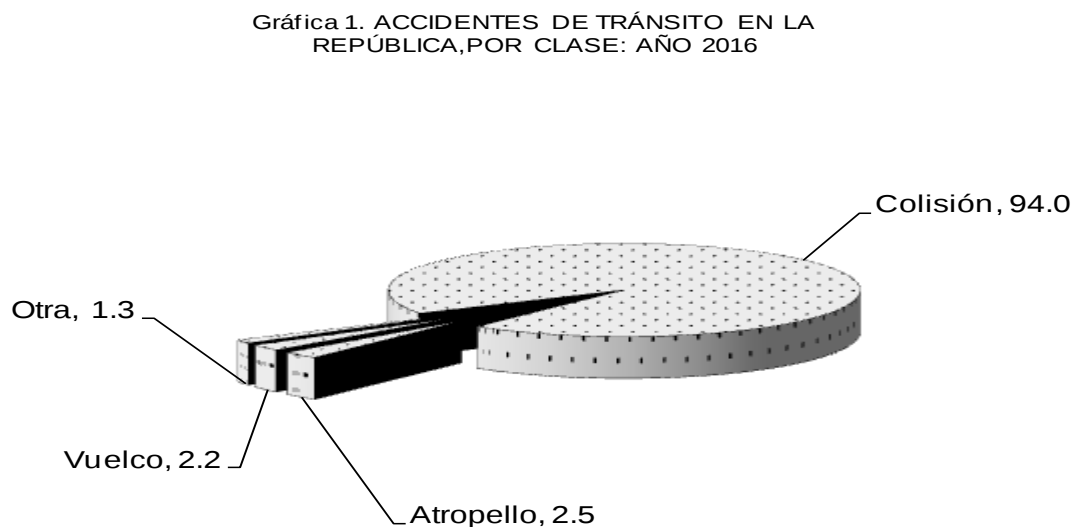
Las principales estadísticas de Tránsito indican que en Panamá, para el 2016, ocurrieron 55,486 reflejando un aumento absoluto de 7,368 accidentes con respecto al 2015, el cual fue de 48,118, es decir, un 15.3 por ciento. Similar comportamiento registraron los accidentes que ocurrieron en las calles y avenidas del distrito de Panamá.

La distribución porcentual de los accidentes de tránsito por provincia, mostró que las provincias donde se registraron el mayor número de accidentes de tránsito fueron: Panamá con 62.8 por ciento, Panamá Oeste con 12.8 por ciento, Chiriquí con 7.5 por ciento, Colón con 6.1 por ciento. Cabe destacar, que los distritos de Panamá, por su abundante flujo vehicular, representaron el 51.9 por ciento y el distrito de San Miguelito presentaron el 10.0 por ciento de los accidentes ocurridos en todo el país.

A nivel del distrito de Panamá, se registraron 28,788 accidentes, donde los corregimientos con mayor incidencia fueron: Ancón (3,804), Juan Díaz (3,584), Bella Vista (2,800), Betania (2,687) y San Francisco (2,630), los cuales representaron el 53.9 por ciento, del total. Mientras que en el distrito de San Miguelito se registraron 5,572 accidentes donde los corregimiento con mayor incidencia fueron: Omar Torrijos Herrera (1,338), Rufina Alfaro (859) y Victoriano Lorenzo (820), los cuales representan 54.1 por ciento del total.

Las vías que reportaron un mayor flujo vehicular y en donde se concentraron gran cantidad de accidentes de tránsito en los distritos de Panamá y San Miguelito fueron: Avenida 4A Sur – Nicanor De Obarrio (410), Avenida 6A (Balboa, Paitilla, Cincuentenario, Vía Israel, Santa Elena) (1,303), Belisario Porras (357), Avenida Central – Vía España (1,090), Avenida Cincuentenario (270), Avenida de Los Mártires (312), Avenida Domingo Díaz (1,888), Avenida Fernández de Córdoba (334), Avenida José Agustín Arango (939), Avenida José María Torrijos (284), Avenida Omar Torrijos Herrera (602), Avenida Ricardo J. Alfaro (1,109), Avenida Simón Bolívar (936), Carretera Boyd Roosevelt (2,338), Carretera Panamericana (1,784) Cinta Costera (411), Corredor Sur (527), Corredor Norte (682), Vía Centenario (606), vías dentro de los corregimientos de Pedregal, Juan Díaz y las del Distrito de San Miguelito nombradas como Otras Calles y Avenidas (4,690) lo que representó el 60.7 por ciento del total.

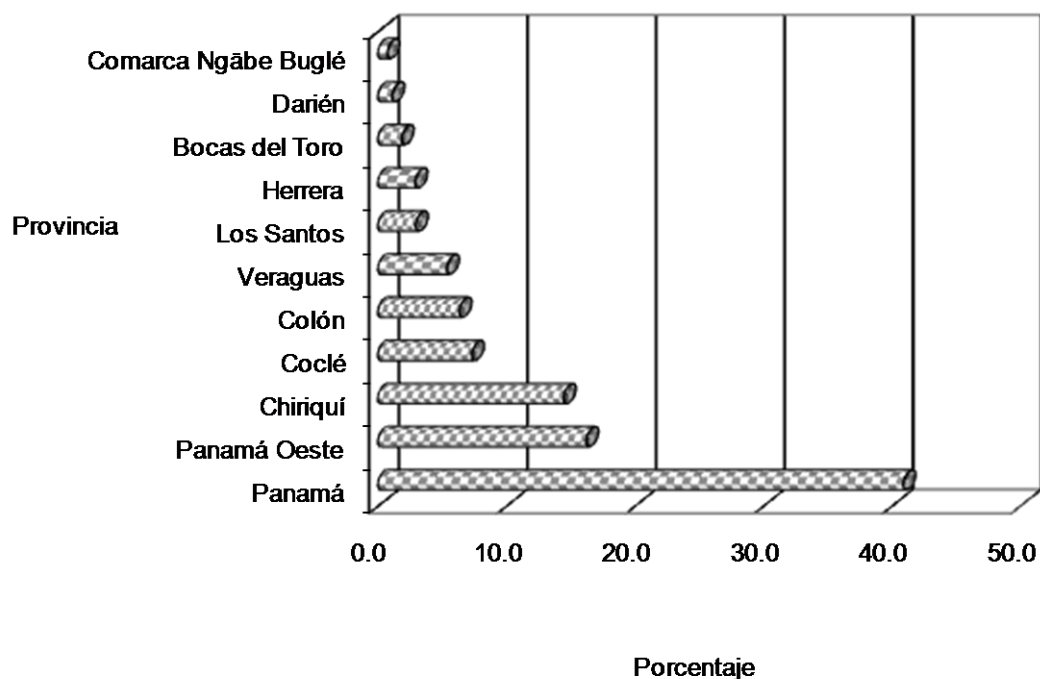
El análisis de las cifras con respecto a las clases de accidentes reflejaron que el 94.0 por ciento de los accidentes de tránsito fueron colisiones, seguido de los atropellos con 2.5 por ciento, los vuelcos con 2.2 por ciento, mientras que el 1.3 por ciento restante se distribuyó entre caída de persona o cosa del vehículo en marcha, colisión y vuelco, colisión y atropello y otras clases de accidente, tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Es importante resaltar, que para este año cada 13 minutos aproximadamente sucedió un accidente de tránsito, donde el mayor número de estos (16.5 por ciento del total) ocurrieron los viernes.

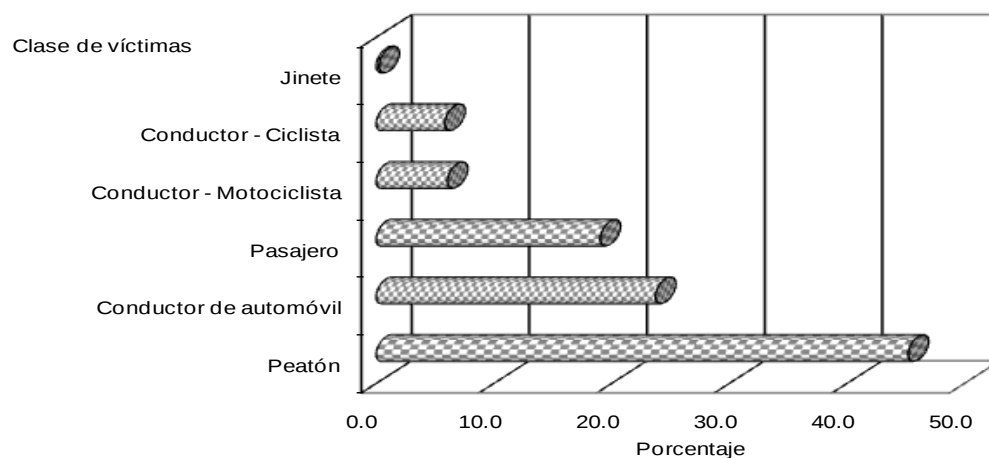
Con respecto a las víctimas, las cifras registraron un total de 15,432, de las cuales 14,985 fueron heridos (leves y graves) y 447 muertos. En cuanto a la distribución de las víctimas por provincia, tenemos que el 40.9 por ciento se dieron en la provincia de Panamá, el 16.2 por ciento en Panamá Oeste, 14.4 por ciento en Chiriquí y el 28.5 por ciento en el resto de las provincias como se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: AÑO 2016



Los datos de víctimas fatales (447 muertos) indicaron que el 45.2 por ciento fueron peatones (202), el 23.7 por ciento conductores de automóvil (106), el 19.0 por ciento pasajeros (85), el 6.0 por ciento conductor de motociclista (27), el 5.8 por ciento conductor de ciclista (26) y el 0.2 por ciento jinetes. En lo referente a la periodicidad, se observó que aproximadamente cada 19 horas muere una persona, como consecuencia de accidentes de tránsito.

Gráfica 3. VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA REPÚBLICA,
SEGÚN CLASE DE VÍCTIMA: AÑO 2016



Es importante resaltar, que para el 2016, a pesar de que las cifras presentaron variaciones con relación al 2015, se mantuvo la frecuencia de ocurrencia de los accidentes de tránsito y la mayor parte de estos ocurrió entre viernes y lunes. Por tal razón, los días con mayor riesgo de suceder un accidente fatal fueron los fines de semana, especialmente los viernes.